

ADMINISTRACION LOCAL

26676 RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Pedrafita do Cebreiro (Lugo), por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos que se citan, afectados por las obras que se mencionan.

Habiéndose declarado la urgente ocupación de los terrenos necesarios para llevar a efecto las obras del C. L. Linares-Brimbeira-Villarín, primera fase, incluida su realización en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1983 por Decreto 242/1985, de 17 de octubre, publicado en el «Diario Oficial de Galicia» de 27 de noviembre de 1985, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace público que se ha fijado la fecha del 16 de enero de 1986, a las once horas, en la Casa Consistorial de Pedrafita do Cebreiro, para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las parcelas de terreno que abajo se relacionan, a cuyo efecto se cita a los propietarios y de cuantos se consideren afectados, quienes deberán concurrir personalmente o debidamente representados, al objeto de recoger los datos necesarios para la valoración previa y oportuno justiprecio. Aportarán la documentación acreditativa de su titularidad y podrán hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notarios, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de dicha acta se llevará a efecto aun en el supuesto de que no concurren los propietarios y demás personas afectadas, o quienes debidamente les representen.

Los interesados podrán formular por escrito ante el Ayuntamiento, hasta el levantamiento de las actas previas a la ocupación, alegaciones al solo efecto de subsanar posibles errores que hayan podido producirse al relacionar los bienes objeto de expropiación.

Relación que se cita

Parcela número 111, polígono 25; cultivo, matorral segunda; propietario, don Domingo Brañas Rodríguez; superficie a ocupar, 1.119 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 114, polígono 25; cultivo, matorral segunda; propietario, don José Carballo García; superficie a ocupar, 127 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 107, polígono 25; cultivo, hayas segunda; propietario, don José Carballo García; superficie a ocupar, 178 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 94, polígono 25; cultivo, hayas segunda; propietario, don Domingo Brañas Rodríguez; superficie a ocupar, 149 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 91, polígono 25; cultivo, hayas segunda; propietario, don Constantino Valle Fernández; superficie a ocupar, 153 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 87, polígono 25; cultivo, hayas segunda; propietario, don Domingo Brañas Rodríguez; superficie a ocupar, 161 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 57, polígono 25; cultivo, matorral segunda; propietario, don Constantino Valle Coedo; superficie a ocupar, 170 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 56, polígono 25; cultivo, matorral segunda; propietario, don Domingo Brañas Rodríguez; superficie a ocupar, 138 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 53, polígono 25; cultivo, matorral segunda; propietario, don Domingo Brañas Rodríguez; superficie a ocupar, 399 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Pedrafita do Cebreiro, 5 de diciembre de 1985.-El Alcalde, Jesús Luis López González.-19.509-E (89291).

26677 RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Pedrafita do Cebreiro (Lugo), por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos que se citan, afectados por las obras que se mencionan.

Habiéndose declarado la urgente ocupación de los terrenos necesarios para llevar a efecto las obras del C. L. Penacerveira-Santín-Fonteformosa, incluida su realización en el Plan Provincial

de Obras y Servicios de 1984 por Decreto 244/1985, de 17 de octubre, publicado en el «Diario Oficial de Galicia» de 27 de noviembre de 1985, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace público que se ha fijado la fecha del 15 de enero de 1986, a las once horas, en la Casa Consistorial de Pedrafita do Cebreiro, para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las parcelas de terreno que abajo se relacionan, a cuyo efecto se cita a los propietarios y de cuantos se consideren afectados, quienes deberán concurrir personalmente o debidamente representados, al objeto de recoger los datos necesarios para la valoración previa y oportuno justiprecio. Aportarán la documentación acreditativa de su titularidad y podrán hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notarios, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de dicha acta se llevará a efecto aun en el supuesto de que no concurren los propietarios y demás personas afectadas o quienes debidamente les representen.

Los interesados podrán formular por escrito ante este Ayuntamiento, hasta el levantamiento de las actas previas a la ocupación, alegaciones al solo efecto de subsanar posibles errores que hayan podido producirse al relacionar los bienes objeto de expropiación.

Relación que se cita

Parcela número 6, polígono 36; cultivo, matorral segunda; propietario, don José Carrete López; superficie a ocupar, 320 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 7, polígono 36; cultivo, matorral primera; propietario, don José Carrete López; superficie a ocupar, 105 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 447, polígono 35; cultivo, labradío tercera; propietario, don José Carrete López; superficie a ocupar, 300 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 570, polígono 39; cultivo, pradera cuarta; propietario, don José Carrete López; superficie a ocupar, 420 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 572, polígono 39; cultivo, labradío segunda; propietario, don José Carrete López; superficie a ocupar, 80 metros cuadrados; modo de ocupación, total.

Parcela número 567, polígono 39; cultivo, matorral primera; propietario, don José Carrete López; superficie a ocupar, 420 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 80, polígono 39; cultivo, matorral tercera; propietaria, doña Elvira García; superficie a ocupar, 110 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 98, polígono 39; cultivo, matorral tercera; propietaria, doña Elvira García; superficie a ocupar, 200 metros cuadrados; modo de ocupación, total.

Parcela número 227, polígono 39; cultivo, labradío cuarta; propietaria, doña Elvira García; superficie a ocupar, 121 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 2.993-a, polígono 43; cultivo, labradío tercera; propietario, don José Carrete López; superficie a ocupar, 520 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 2.993-d, polígono 43; cultivo, era única; propietario, don José Carrete López; superficie a ocupar, 120 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 3.000, polígono 43; cultivo, labradío tercera; propietario, don José Carrete López; superficie a ocupar, 723 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 2.933, polígono 43; cultivo, prado riego segunda; propietario, don Arsenio García Magdalena; superficie a ocupar, 288 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 2.849, polígono 43; cultivo, prado riego segunda; propietario, don José Raposo Martínez; superficie a ocupar, 310 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela número 309, polígono 39; cultivo, prado riego tercera; propietaria, doña Elvira García; superficie a ocupar, 60 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Parcela sin catastrar, polígono 39; cultivo, labradío primera; propietario, don José López Martínez; superficie a ocupar, 60 metros cuadrados; modo de ocupación, parcial.

Pedrafita do Cebreiro, 5 de diciembre de 1985.-El Alcalde, Jesús Luis López González.-19.508-E (89290).